

TESINA

“EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO COMO UN APOYO PARA MEJORAR
LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL JARDÍN DE NIÑOS”

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

PRESENTA

MARÍA DEL CARMEN MURRIETA PINO

UNIDAD 26A

DICTAMEN PARA TITULACIÓN

5 de agosto, 1996.

C. PROFRA. MARÍA DEL CARMEN MURRIETA PINO,
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación, de esta Unidad, como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "El Consejo Técnico Consultivo como apoyo para mejorar la práctica docente en el jardín de niños", Opción Tesina Modalidad Investigación Ensayo, manifiesto a usted que dicho trabajo reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SAAVEDRA
DIRECTOR DE LA UNIDAD 26A

C.c.p.- Archivo.
MAOS'mjmm.

DEDICATORIAS

Con todo cariño a mi Esposo, por el gran apoyo brindado a mi superación profesional. A mis Hijos, por haberme dado tiempo de su niñez a este objetivo y con gran agradecimiento a mi padres que fueron la base a este ejemplo a seguir.

Con gran respeto y reconocimiento al Sr. Director y cuerpo de asesores de UPH que siempre me brindaron sus conocimientos y apoyo a la realización de esta meta lograda.

Ma. del Carmen

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
A. Antecedentes	3
B. Definición del problema	5
C. Justificación	6
D. Objetivos	8
E. Marco de referencia	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	10
A. Consejo Técnico Consultivo. Concepto	10
B. Funciones y finalidades del Consejo Técnico Consultivo	11
C. Organización	12
D. Elementos de un grupo	17
E. Factores desfavorables del Consejo Técnico Consultivo	20
F. Dinámicas grupales	21
G. Características de un buen coordinador	23
H. Estrategias metodológicas para la realización de un Consejo Técnico Consultivo	27
CONCLUSIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha venido suscitando cambios en todos y en cada uno de los ámbitos de la sociedad, principalmente en el proceso educativo; que son los que obligan al docente a buscar nuevas estrategias, técnicas o métodos de enseñanza, lo que permite que el educando enfrente la problemática actual de una forma más sensibilizada, donde su participación representa un papel muy importante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en relación con el educador y los padres de familia.

Dicha problemática puede aminorarse cuando los maestros interactúan o se retroalimentan con la discusión y análisis de los distintos problemas que afectan la buena marcha de las actividades escolares.

En educación se cuenta con el Consejo Técnico Consultivo que brinda un espacio académico de superación profesional, donde de una manera colegiada se tratan temas, problemáticas, etc., que le proporcione al profesor la información necesaria para el trabajo escolar.

El principal objetivo del presente trabajo es conocer el real funcionamiento de estos consejos técnicos consultivos en el nivel preescolar, así como la importancia del mejoramiento de la calidad de la educación, donde el director representa un importante papel en la buena conducción y en la invitación al trabajo de los

educadores en forma colegiada y que sus participaciones sean en forma activa así como los resultados que de él emanen sean de beneficio para los educandos, y les permitan tener alternativas de solución de los problemas que cotidianamente enfrenta.

Se revisan los principales documentos en torno al Consejo Técnico Consultivo donde se observan las principales características para el buen funcionamiento y se obtengan buenos resultados para la práctica docente, así como la participación del personal de manera activa.

La justificación que contempla este Ensayo emana de la propia experiencia y del deseo de convertir a los consejos técnicos consultivos en reuniones serias y productivas. Los supuestos teóricos que sustentan este trabajo se basan principalmente en aspectos psicopedagógico-sociales que tratan sobre las funciones y características de los grupos humanos, de la relación e interacción entre sus miembros que facilitan el consenso al discutir y analizar la problemática que afecta sus intereses y que en este caso, las actividades educativas serán la prioridad a analizar entre los grupos de los profesores.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A. Antecedentes

Desde la antigüedad los primeros habitantes del planeta se encontraban divididos en pequeños grupos formando una sociedad, en la que la primera organización se le denominó familia.

Los grupos se clasifican en una gran variedad de criterios en los que se pueden citar por su número, por su organización, por su estructura, etc., por lo que surge una clasificación de acuerdo a los elementos más importantes: grupos primarios, se basan en el contacto personal, emocional, etc., existe una plena identificación de todos los miembros con el grupo, en éste se encuentra la familia, grupos de la misma edad, etc., los grupos secundarios se organizan con el fin de desempeñar tareas comunes con sus objetivos y se apoyan en un sistema esquematizado de relaciones sostenidas por normas, como personal de instituciones, empresas, etc., los grupos que no están orgánicamente constituidos se les denomina informales en las que se puede citar las reuniones sociales. En cambio los grupos formales si se encuentran orgánicamente constituidos, cuentan con cierta estructura interna, así como reglamentos para su organización, con deberes y derechos ligados a una obligatoriedad, ejemplos los sindicatos, los clubes,

las escuelas y estas últimas son las encargadas de impartir la educación de una forma responsable y con un compromiso especial en la formación de mentalidades abiertas para valorar la herencia cultural que les permitirá regular el presente y a su vez preparar una sociedad para el futuro. En México, muchas han sido las personas interesadas por la educación formal, que es la escuela la encargada de impartirla, con el fin de unificar criterios del quehacer educativo en todos los niveles. En el mes de octubre de 1901 fue creado un consejo superior de educación con el objeto de unificar planes y programas a nivel nacional; medio siglo más tarde en el mes de junio de 1957 fue reglamentado bajo el nombre de Consejo Nacional Técnico de la Educación que en la actualidad es un organismo de consulta que apoya a la Secretaría de Educación Pública y a las entidades federativas del país, con la finalidad de sugerir estrategias, en este cuerpo consultivo participan pedagogos y maestros distinguidos. Es importante resaltar que el primer presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación fue el Profr. Ángel Miranda Basulto a quien se le deben las gestiones necesarias ante el Secretario de Educación pública para su implantación y el reconocimiento en todo el país. Así, se inicia la formación de este organismo en todos los Estados, y en particular en el Estado de Sonora. En él se dice que deberá existir un órgano de consulta que se encargará de proponer la participación de los maestros, y toda la comunidad educativa para elaborar propuestas y sugerencias en los planes y programas de estudio del Estado, y todo lo concerniente a educación.

Los Consejos Técnicos han tenido su trascendencia en el ámbito educativo nacional, por ello, surgió la necesidad de que en los diferentes niveles educativos se formará un consejo escolar, con el objetivo de resolver problemas a los que se enfrentan cotidianamente los planteles de ahí se deriva la formación de consejos técnicos, en los centros de trabajo, con el propósito de analizar y proponer alternativas de solución de los problemas técnico-pedagógicos particulares de cada institución.

B. Definición del problema

Considerando que la escuela es una comunidad de trabajo donde se prepara a los niños para el desenvolvimiento en la sociedad, y que ésta tiene la misión de informar y formar a un futuro adulto autónomo, que sea responsable. Se ha buscado organizar a las escuelas de educación básica de tal manera que el trabajo se realice, en forma consensada, por equipo y con responsabilidades compartidas, es por ello que se creó un Consejo Técnico Consultivo que ayuda a los profesores a facilitar el desarrollo del trabajo escolar ya que los educadores se forman en el aspecto físico, psicológico y social, por lo que en educación preescolar representan una gran ayuda para el director y para ellos mismos, sólo que en ocasiones no se les da la importancia que amerita tomándolos como requisito a cumplir con el reglamento.

Anteriormente las juntas de consejo técnico consultivo eran llamadas reuniones técnico pedagógicas que estaban reglamentadas en el Manual Técnico

Pedagógico del Director de Educación Preescolar, se llevaban a cabo una vez por semana, en la que todo el personal participaban, elaboraban conjuntamente el plan semanal de actividades por grados o bien organizaban eventos culturales, deportivos, etc., los directivos por su parte establecían un día a la semana para realizarlas, no se fijaba el horario para iniciarlas, pero no debería de excederse de las 13:30 Hrs. si era turno matutino y 19:15 Hrs. si era turno vespertino, así mismo daba la orden del día, definía el objetivo y se llenaba un ficha de los asuntos tratados y el personal firmaba.

Posteriormente los consejos técnicos consultivos se establecieron con lineamientos muy precisos, comisiones de trabajo, con un formato un poco diferente lo cual ocasionó una serie de dudas que poco a poco se han ido despejando aunque no por completo; por lo que algunos directores aún los abordan con temas informativos, de organización, etc., siendo que la finalidad es el estudio de temas, solución de problemas académicos y administrativos.

De lo anterior se desprende el siguiente planteamiento que marca el inicio de las respuestas de este trabajo de investigación "El Consejo Técnico Consultivo como un apoyo para mejorar la práctica docente en el jardín de niños".

C. Justificación

El presente ensayo fue motivado a su realización por la inquietud que siempre se ha tenido, en relación al real funcionamiento del consejo técnico consultivo en el

nivel preescolar, por la poca atención y seriedad que se les ha prestado a este espacio que por lo regular siempre es llevado con prisas, ya que se cuenta con poco tiempo disponible y por cumplir con la reglamentación.

Los directivos por su parte abordan los temas que ellos consideran que es necesario para su personal, quizás atendiendo a los requisitos que se contemplaban en la reuniones técnico pedagógicas por lo que se considera que falta información. El director es el responsable de la conducción de estas reuniones de consejo, por lo que debe conocer su real funcionamiento ya que representa un beneficio de carácter pedagógico y cultural tanto para los docentes como a los alumnos.

Un consejo técnico consultivo bien llevado representa un intercambio de experiencias donde todos aprenden de todos, auxiliándose en ocasiones de material de apoyo, personal experto en temas que se abordan y con ello lograr un mejor desarrollo en la labor educativa.

En las escuelas los directores conducen el Consejo Técnico Consultivo según sus conocimientos al respecto pero se observa también que se necesita mucha más información ya que al desarrollar el trabajo se puede dar cuenta que existe mucho material que es necesario su análisis para que este tipo de reuniones sean llevadas lo mejor posible.

Es pertinente hacer notar que se hace necesario un estudio de estas reuniones en el nivel de educación básica, como se puede dar cuenta en la mayoría de éstas se tratan asuntos que no tienen relación con situaciones técnicas

pedagógicas y ni con problemáticas administrativas que afectan la buena marcha de la institución.

D. Objetivos

La importancia que revisten los consejos técnicos consultivos en el mejoramiento de la calidad de la educación, así como su trascendencia en la formación de profesores se considera necesario proporcionar elementos teóricos que sirvan de base a los educadores en el desempeño de sus funciones y a los directivos para que tengan elementos necesarios para organizar reuniones técnico consultivas exitosas y que a la vez sean de gran motivación y productivas para todo el personal.

Por lo anterior se plantean los siguientes objetivos:

- Conocer el fundamento teórico del Consejo Técnico Consultivo.
- Identificar al Consejo Técnico Consultivo como un espacio académico para mejorar la cultura general de los profesores.
- Concientizar a los educadores, sobre el estudio de las propuestas que hace el Consejo Técnico Consultivo para el jardín de niños.

E. Marco de referencia

El presente trabajo sobre Consejo Técnico Consultivo en el nivel preescolar se organiza un consejo por escuela, uno por zona escolar, uno por jefatura de sector y

uno por orientadoras técnico-pedagógicas. Todas revisten la misma finalidad, de conocer los lineamientos y funciones de las actividades escolares y administrativas de los jardines de niños que corresponde a la Zona Escolar No. 01.

La inquietud por analizar todo lo referente a estos consejos surgió al observar como se realizan en los jardines de niños de esta Zona conformada por 7 directoras efectivas, 44 educadoras, 4 encargadas de dirección, de la cual 2 están con grupo y 2 sin grupo.

Se ha podido detectar como la razón técnica-pedagógica, así como la parte social de los consejos técnicos consultivos se ha perdido, y al ver como hay educadoras que han rebasado en los conocimientos de los mismos consejos a los directivos.

Con pesar se observa que en estas reuniones han prevalecido los asuntos administrativos sobre los técnico-pedagógicos o académicos, no se ha sabido conjugar estos dos puntos, es decir los pedagógicos y administrativos, tan importantes que subyacen en los objetivos de la educación preescolar; esta investigación trata de conciliarlos y además obtener información que ayude a los directores y en general a todas las educadoras para que la gran mayoría de las actividades escolares resulten de beneficio a los niños y al nivel preescolar en su totalidad

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

A. El Consejo Técnico Consultivo. Concepto

El Consejo Técnico Consultivo es una reunión donde participa todo el personal del plantel educativo que actúan de manera conjunta y las opiniones particulares son en base a la experiencia, generándose un intercambio para el desarrollo del trabajo escolar. Posee triple carácter; es formal, porque se encuentra reglamentado en el Manual Técnico Pedagógico del Director de Educación Preescolar, que lo hace ser obligatorio, es colegiado, porque involucra a todo el personal del plantel asumiendo como una tarea colectiva el quehacer del conjunto de la escuela, y cuenta con un propósito establecido, un intercambio de opiniones para mejorar el proceso, enseñanza-aprendizaje. Representa un espacio que por fortuna existe entre los maestros, donde puedan externar lo que sienten, piensan, y saben acerca de la labor a desempeñar con la finalidad de mejorar la calidad de la educación .

Es considerado como un espacio en el que se puede construir, y es fácil de llevar a cabo por los maestros de una manera conjunta, únicamente se solicita buena disposición por todas las partes involucradas, y a la vez impedir un trabajo aislado y llevarlo a uno por equipo donde se den soluciones a los problemas del

proceso enseñanza aprendizaje, y así lograr satisfactoriamente los objetivos propuestos.

B. Funciones del consejo técnico consultivo

El consejo técnico consultivo representa un apoyo para el director del plantel educativo ya que en el se proponen objetivos con anticipación, para mejorar la labor docente, asuntos técnicos y administrativos, etc., para cumplir con los objetivos propuestos debe existir un compromiso con las comisiones asignadas y hacer evaluaciones periódicas para detectar problemas y buscar soluciones. Cuenta con una finalidad muy valiosa para todo maestro que es la de mejorar e incrementar la cultura general de cada uno de sus miembros.

El director en el carácter de presidente es el responsable de crear un ambiente integrado donde los propósitos y las acciones se encuentren unidos, existiendo disposición para el diálogo, crear un ambiente colegiado donde todos aprendan de todos, aprovechando al máximo las intervenciones y experiencias y con ello favorecer el desenvolvimiento personal, por consiguiente la adquisición de confianza para los que trabajen de forma individual se les invite a participar en equipo y puedan constatar lo productivo que es, cuando un maestro se siente escuchado, atendido, y apoyado en sus iniciativas se motiva y se compromete con el equipo a buscar las soluciones a los problemas de todos. Una ayuda muy significativa para lograr el éxito es la búsqueda en fuentes de consulta bibliográfica o un especialista en la materia.

El trabajo debe de ser evaluado por cada uno de los integrantes y por el equipo para percatarse de los avances y rectificar los objetivos si fuera necesario.

C. Organización

Es importante preguntarse por qué realizar reuniones de maestros en la escuela, generalmente se dice que son juntas de trabajo el director o el supervisor les da la oportunidad de discutir asuntos, de informar, consensar, no sin antes mediante la reflexión y análisis, sin embargo, es necesario hacer hincapié sobre lo siguiente: cuando el director convoca a reuniones del consejo técnico consultivo, generalmente es para tratar asuntos como : informes que le acaban de entregar el supervisor de Zona, organizar convivios a compañeros que la estructura educativa invita, preparar festivales o algún otro evento, dar indicaciones de como llenar un documento estadístico o de otros tipos, etc., como se puede ver en todos estos puntos lo que destaca es la transmisión de información, lo que en la mayoría de las veces se evita la participación de los maestros y se pierde el interés.

En las juntas de consejo técnico se debe de cuidar que no influyan los puntos negativos, es decir que carezcan de un orden del día o agenda de trabajo, no definir claramente los objetivos a alcanzar, no preparar con detalle los temas a tratar, ausencia de características de liderazgo, dedicar demasiado tiempo a discutir el porqué pasan las cosas y no el cómo solucionarlas, etc., todo esto se observa

cuando se presentan juntas largas y tediosas comprobándose que no fueron correctamente organizadas.

Indudablemente que si se habla de una buena organización de la junta de consejo técnico se tienen que enfatizar la planeación de ella, por lo que se debe ser cuidadoso con un claro propósito y objetivos precisos que se deseen alcanzar; también es indispensable redactar una buena agenda de trabajo; otro aspecto que debe ser considerado en la planeación es detallar los puntos a tratar, sin ser demasiado ambicioso en cuanto al número de temas ya que se tendría problema con el tiempo y no alcanzaría éste para tratarlos de manera cuidadosa; los materiales son otro de los elementos especiales (documentos de información, pizarrón, láminas etc.), que se deben de considerar en este tipo de reuniones.

Es importante tomar en cuenta el orden del día, el de informar los compromisos adquiridos en la última sesión con el objeto de no dejar puntos sin resolver; además es relevante que la agenda de trabajo se distribuya con anticipación, para que los maestros se preparen, conformen sus ideas y presenten sus propuestas; ya que el hecho de que conozcan el orden del día, pasan a formar parte de una valiosa herramienta de coordinación en la reunión.

Dentro de la organización de las juntas de consejo técnico consultivo es importante considerar algunas situaciones que suceden durante el desarrollo, por ejemplo, casi en toda reunión se presentan un cierto grado de presión, generalmente por la escasez de tiempo o el deseo acelerado de tomar decisiones.

En muchas ocasiones quien dirige la reunión pretende imponer sus puntos de vista y abusa del uso de la palabra, olvidándose que se debe trabajar en forma colegiada y esto significa "Crear un ambiente que proporcione múltiples oportunidades para la interacción del profesorado, ya que los colegas proporcionan fuente de retroalimentación, ideas y apoyo. Un ambiente colegiado sirve como crítica, fuente constante de estimulación y motivación".¹

Es importante resaltar que algunos directores que conducen reuniones de consejo técnico se les presenta cierto temor de que los profesores los cuestionen o que no sepan asuntos que deberían de conocer o dominar suficientemente, esto hace que se sientan inseguros y fracasen en la conducción de la junta, sin embargo, existen ciertas recomendaciones que pueden ayudar a salir adelante y lograr el objetivo trazado:

1. El director debe saber aprovechar las opiniones y los comentarios de los profesores que si saben lo que dicen y además lo dicen con buena intención, recordando que en un equipo colegiado se aprende de todos.
2. Siempre se debe de responder a todas las preguntas con sinceridad y honestidad, sino se sabe, aceptarlo, y preguntar si alguien puede explicar la duda o el asunto.
3. Aprovechar las preguntas mal intencionadas para darles un giro de respuestas positivas o en algunas ocasiones regresar la pregunta a quien la emitió, pidiéndole la respuesta o punto de vista.

¹ SEC. Guía del Director, p. 38.

4. El director debe estimular la participación de todos de manera sincera y escuchar con atención su respuesta.

5. El director no debe de permitir que lo interrumpan salvo en casos excepcionales, debe terminar de exponer las ideas, pero en forma concisa, bien meditada y preparada.

Se presenta un autoanálisis y reflexión de la organización de juntas de consejo técnico consultivo que indudablemente ayuda a mejorarlas (Anexo 1).

Para organizar un consejo técnico consultivo es muy recomendable que se constituya en los primeros días del ciclo escolar, en la primera reunión del personal, por reglamento tiene carácter obligatorio para las instituciones que estén integrados por cuatro o más docentes y los que participan son: el director, personal docente y trabajador manual. Su estructura comprende de un presidente que invariablemente es el director del plantel y un secretario que es elegido de forma democrática por los integrantes, y el resto tomarán los puestos de vocales, el director les otorgará las comisiones de trabajo, tomando muy en cuenta las aptitudes de cada uno de los miembros el cual en su calidad de presidente debe conocer las necesidades de los maestros, y una forma es visitarlo en el aula, conocer a los alumnos, brindarles confianza y respeto, llevar a cabo una encuesta para jerarquizar los problemas que existan. El secretario debe llevar un libro de actas, pasar lista de asistencia, con el fin de establecer un quórum legal que se establece de la mitad de los miembros más uno, asimismo procederá a dar lectura del acta para su aprobación, anotando los comentarios y acuerdos tomados, se debe reunir con el presidente anticipadamente

con el fin de elaborar conjuntamente una agenda de trabajo para la reunión del consejo, envía copia del acta al supervisor de Zona escolar. Las vocales deberán de asistir con puntualidad a la reunión que fueron convocadas y en caso de inasistencias justificarlo por escrito, deben participar activamente, opinando, asumiendo la responsabilidad de la comisión asignada.

Además del consejo técnico consultivo de la escuela existe uno por Zona escolar donde participan todas las directoras y supervisora, donde ésta fungirá como presidente y la secretaria será elegida democráticamente por los integrantes, las vocales serán las directoras que también se les otorgarán comisiones de acuerdo a sus aptitudes. Otro organismo lo forman las supervisoras con el jefe de sector, donde fungirá este como presidente y la supervisoras elegirán democráticamente a su secretario, y tomarán los puestos de vocales con las comisiones que el jefe de sector le asigne según sus aptitudes.

Existe otro consejo por jefatura de sector cuyo presidente es la Directora Estatal de Educación Preescolar donde esta hará las veces de presidenta y las jefas de sector elegirán democráticamente a su secretario y las comisiones se les otorgarán según sus aptitudes.

Existiendo otro por orientadoras técnico-pedagógicas siendo la presidenta la encargada del Departamento Técnico-Pedagógico a nivel Estado. Estos organismos tienen el mismo fin ayudar a mejorar la calidad de la educación, y deben reunirse periódicamente por lo menos una vez al mes o tan frecuente como sea necesario.

D. Elementos de un grupo

La comunicación es esencial para el intercambio de ideas, experiencias, conocimientos, habilidades, destrezas, etc., por medio de ella se logra una interacción social que día a día se va mejorando, facilitando la integración de los grupos.

Existen impedimentos para que se lleve a cabo una buena comunicación, en la que se encuentra la barrera física que es producida por ruidos, como el entrar y salir de una habitación, recibir dos opiniones al mismo tiempo, etc., otra barrera es la semántica que es cuando las palabras que se utilizan poseen significados diferentes que cada uno entiende de acuerdo a sus necesidades, intereses, experiencias, es así como se originan los malos entendidos. Otra es la fisiológica cuando un impedimento físico no permite concentrarse, como un dolor de cabeza, y por consiguiente no logra comprender, la barrera cultural es cuando se dirige un mensaje a las personas que no poseen el mismo conocimiento, experiencias que el emisor, por lo que el receptor no comprende.

Para que la comunicación sea buena es importante el punto de vista del receptor ajustando y adaptando la comunicación, utilizar varios conductos y adecuados, hablar con sencillez, claridad y precisión. Para una buena comprensión en ocasiones debe valerse de la redundancia. Tener bien claras las ideas para expresarse, buscar el momento oportuno para transmitir el mensaje, comprobar si este fue comprendido y la mejor forma de hacerlo es por medio de la retroalimentación. Siendo la comunicación un factor primordial, es necesario que

sea de la mejor forma posible para facilitar la expresión de ideas, conocimientos, comprensión, adaptación, cooperación, y así poder realizarse como personas. La comunicación es la base de la integración de los grupos por medio de ellas expresan intereses, opiniones y se interactúa.

Según Didier Arzieu, un grupo se encuentra integrado por personas que poseen algo en común, como una relación social recíproca y que las dinámicas de las actividades que emprendan estén de acuerdo a los intereses y valores de cada uno de los miembros. Debe tener una intensidad en sus relaciones afectivas para que surjan subgrupos por sus afinidades, el rol de cada uno se encuentra bien definido y diferenciados, poseen un lenguaje, normas, creencias y metas comunes que los hace ser grupos.

Las características que ayudan a mejorar un grupo en su integración son: que exista un clima favorable de trabajo, reducir tensiones dentro de un grupo, que la dirección sea compartida, que los objetivos sean claros y flexibles y adaptarse a las diversas situaciones, propiciar los acuerdos mutuos, deben existir creatividad y productividad para el progreso. Cada uno de los miembros presenta un comportamiento que algunas veces es tolerado, otras rechazado, deben tener mucha disposición para las actividades y recibir estímulos que provengan del grupo.

Los roles que presentan los integrantes del grupo tienden a mantenerlos unidos, y estos tienen clasificaciones; por ideas: existe siempre una persona aclaradora después de una discusión, es el que toma la palabra con el fin de resumir, el interrogador hace preguntas, o pide más información para sí mismo o el

grupo, el opinante aporta ideas sobre el tema y expresa sus experiencias con el fin de clarificar, el informador mantiene informado a todos los integrantes. Por emociones: por lo regular en un grupo hay personas que alientan, son animosas, siempre están de acuerdo con el grupo, comprenden, cumplen, aceptan, y no son agresivos, el reductor de tensiones ayuda a grupo haciendo bromas. Por decisiones: el activador impulsa a tomar decisiones y la acción, el iniciador es el hombre de las ideas, sugiere estrategias para solucionar los problemas. Todos estos roles ayudan a la mejor integración de los grupos, pero asimismo existen los que perjudican al grupo como son los roles por ideas: es la persona que es obscura pero lo hace de una forma complicada. Por emociones: es el que lucha por la oposición crítica, censura, trata de llamar la atención por su desinterés, el dominador hace interrupciones para intervenir en forma extensa en un monólogo, el negativista rechaza las ideas, se niega a cooperar, discute en momentos inoportunos o es pesimista, el desertor, se retrae, se aísla, muestra indiferencia, es formal en exceso, hace comentarios con asuntos fuera del tema. El tímido no habla, el "chacotero", las gracias que hace no son con el fin de animar sino lo contrario, inclusive puede agredir. Por decisiones: el indeciso duda de todo, pide apoyo para la toma de decisiones.

El coordinador del grupo debe tomar en cuenta todas las características de los integrantes para aprovecharlas de una forma más positiva y lograr cumplir las metas, además representan un papel muy esencial en el momento de tomar decisiones en conjunto por la gran responsabilidad que representan, las consecuencias que traigan

consigo y para llevarlo a cabo de una forma más certera se recomienda, poseer suficiente información sobre quién o qué se va a decidir, considerar las necesidades personales o motivos para llevarla a cabo, tener muy en cuenta las características de la personalidad de los involucrados en la decisión o si es una sola persona. Algunas formas de tomar decisiones pueden hacerse de manera colectiva, individuales, alternativas, conciliadoras, condicionales, etc., si es por tiempo pueden ser mediata o inmediatas.

E. Factores desfavorables del consejo técnico consultivo

El personal educativo frecuentemente presenta disposición para las reuniones de consejo técnico consultivo, pero muestran algunos problemas entre ellos, se pueden mencionar los siguientes: el factor tiempo, ya que se llevan a cabo después de una jornada normal de trabajo, muestran cansancio, otro punto es cuando se les cita para llevarlas a cabo el fin de semana, o que les impongan los temas por parte de los directores sin previo consenso, consideran muy cansado y tedioso cuando se llevan a cabo de esta forma expositiva, por que no se les da la oportunidad para el intercambio de ideas o experiencias; otros al abordar un tema, se salen de él inmiscuyéndose con problemas familiares o con la venta de productos por catálogo, unos no se atreven a participar por temor a la crítica, o por timidez. Las presentes reuniones no son debidamente abordadas y tomadas con la requerida seriedad ya que no se cumplen con los acuerdos y comisiones otorgadas. Los

trabajadores manuales no están de acuerdo con su participación en dichos consejos por que consideran que los temas no son comprensibles y prefieren retirarse a sus labores. Los directores por su parte sienten mucha carga de trabajo al tener que organizar un consejo técnico consultivo en su institución y pertenecer al de Zona escolar. Hay directores que desconocen el funcionamiento y las toman para informar, organizar eventos, llenar estadísticas o simplemente no se realiza como se requiere dicho consejo y elaboran las actas y las pasan a firmas; otros lo consideran como un evento social.

Frecuentemente las reuniones quedan inconclusas por que es demasiado tarde y se tienen que recortar para seguir en el próximo consejo, por lo que se pierde información, otros se quejan de que existen instituciones que toman un día laboral para realizarlas, otros suspenden una hora antes de la salida, y dicen que así sería mejor de una forma relajada y sin prisas.

F. Dinámicas grupales

El objetivo de las dinámicas es desarrollar la participación al máximo y crear un ambiente fraterno y de confianza, deben utilizarse en jornadas de trabajo y capacitación: por ejemplo al inicio de la jornada, para permitir la integración de los participantes, también después de momentos intensos y de cansancio, para integrar y hacer descansar a los participantes.

En las jornadas de los consejos técnicos consultivos se visualizan desde la perspectiva de diferentes corrientes psicológicas, pedagógicas y sociales.

Si se considera al hombre como un ser social, productor y a la vez producto de relaciones sociales, inmerso en una problemática histórica determinada, la concepción de la docencia se apoyarán en estos principios y lo ubicarán en el terreno de la psicología social y en el campo del aprendizaje grupal. Hablar de aprendizaje grupal implica ubicar al docente como un ser social, integrante de grupos, que busca la transformación del conocimiento desde una perspectiva de grupo y a vincularse con otros; aceptar que aprender es elaborar el conocimiento, ya que ese no está dado ni acabado, considerando que la interacción y el grupo son medios y fuentes de experiencias para el sujeto que posibilita el aprendizaje; reconocer la importancia de la comunicación y de la dialéctica en las modificaciones sujeto-grupo, etc.

El presidente del consejo técnico consultivo debe tener habilidad para conocer las dinámicas grupales que se pueden desarrollar en la escuela, en lo que se refiere a los aspectos psicológicos, sociales, y didácticos de los procesos educativos y por consiguiente conocer y entender la problemática que se da al provocar un cambio debe saber que estos fenómenos se presentan debido a las variables que los llevan a conformar un mismo fin y se encuentran condicionados por la manera en que vive el grupo y sus diversos roles, como la cooperación, la competencia, etc., estas pautas le servirán para determinar la técnica grupal que se adecue más al ahora y el aquí del grupo, consiguiendo un buen avance en sus objetivos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En una reunión del consejo técnico consultivo el coordinador debe manejar una técnica didáctica que viene a conformar un valioso instrumento para trabajo en grupo durante el proceso enseñanza-aprendizaje y debe ser la más apropiada a los objetivos propuestos, a los contenidos, así como a las características del grupo, y por consiguiente el material didáctico necesario para su aplicación y el lugar físico donde se llevará dicha reunión, debe tener suficiente habilidad para la aplicación de la técnica didáctica adecuada, así como ser muy creativo por si es necesario adaptar o modificar de acuerdo a las características de los participantes y que los conduzcan a reflexionar, sintetizar, analizar los temas, que sientan respeto, que cooperen y sean responsables.

El ambiente debe ser colegiado donde todos gocen de las mismas oportunidades para integrarse y se sientan seguros y confiados: un maestro que se siente dinámico tiene sentido de desafío y crecimiento continuo, aspira a más y expresa un mayor compromiso con sus compañeros, que después le servirá como incentivo para la actividad con los alumnos, animándolos para su rendimiento académico y así mismo percibir sus necesidades y poder expresarse en la siguiente reunión de consejo técnico consultivo.

G. Características de un buen coordinador

El director de la escuela es el que hace las veces de coordinador del consejo técnico consultivo, en él recae toda la responsabilidad que es una característica primordial por que encabeza la labor educativa y la buena conducción de las

reuniones, creando un ambiente armónico, cordial y de confianza, así como conocer técnicas didácticas, debe tener la experiencia de haber participado en un grupo como miembro, debe orientar, cooperar con el grupo y tener disposición para trabajar en equipo, debe ser ordenado y revisar que todos los materiales que se utilizarán se encuentren completos, el lenguaje que utilice debe ser apropiado y expresarse con claridad, propiedad y corrección y sobre todo con un tono de voz moderado, hacer una exposición de los objetivos al inicio de la reunión y al final preguntar si existen dudas, y sí así fuera aclararlas.

Cuando un grupo se encuentre trabajando estimularlo para que se exprese y orientarlo para que llegue a sus propias conclusiones, debe buscar siempre el equilibrio en los momentos de reflexión y discusión de los participantes respecto a la tarea haciendo uso de su habilidad, convencimiento por medio de una explicación de las razones por la que fue solicitada dicha tarea. Es muy importante que el coordinador preste mucha atención a los participantes de una manera justa, tratándolos a todos por igual utilizando sus conocimientos psicológicos con diplomacia, identificando las relaciones de los integrantes entre si, respecto a la actividad, ayudándolos a vencer los obstáculos.

Así mismo debe saber escuchar a su personal con el fin de modificar las conductas negativas, no todos los coordinadores actúan de igual forma, cada uno tiene su tipo muy personal de hacerlo; unos protegiendo, otros ordenando, o bien sin preocuparse por nada. Estas formas de actuación, el Profr. Duhait Krauss los clasifica en autócrata, paternalista, despreocupado, demócrata y burócrata.

Los coordinadores autócratas son los que se limitan únicamente a ordenar tomando en cuenta su punto de vista y actuando por el poder que le da el mando, de una forma estricta y desconsiderada, el que actúa de forma paternalista se inclina por proteger al personal a su cargo, con un alto grado de sentimiento, les resuelve sus problemas, impone sus ideas, domina y los hace dependientes; el despreocupado no se da cuenta con que trabaja su personal, nadie lo respeta, en cambio el demócrata estimula a todos a participar en la toma de decisiones, aprovecha las opiniones, es justo, paciente, tiene buen humor y el personal lo quiere y respeta así como las autoridades superiores; el burócrata siempre está pendiente de la conservación del empleo, todo lo hace por rutina no le gustan los compromisos y no toma decisiones.

Por su parte Weber toma en cuenta otras actuaciones y las llama estilos; en el que se encuentra el interpersonal, el administrativo, y el político. El estilo que actúa de forma interpersonal, es el que tiene un contacto cara a cara con su personal, es activo, establece compromisos de lealtad, resuelve los problemas por separado y los conoce muy bien. El que actúa de estilo administrativo es el coordinador o jefe ejecutivo de la escuela, generalmente se encuentra rodeado y apoyado por un equipo que lo relaciona con su personal de forma burócrata, para llegar a él son necesario una serie de requisitos pues se encuentran a puerta cerrada, para citar a reuniones lo hace por medio de memoranda, es formal crea un ambiente tenso poco favorable y de poca participación.

El estilo político se subdivide en antagónicos y autoritarios; el primero es el que se basa en la conversación principalmente, le gusta el debate, las peleas, desafíos, las reuniones terminan en campos de batalla, le interesa más el qué, y el por qué, pero no el cómo, le gusta escuchar sólo temas de su dominio haciendo sentir a las personas torpes e inferiores. El autoritario se impone sin tomar en cuenta las opiniones, maneja las reuniones con un orden del día a su conveniencia, y se molesta cuando el personal no coopera, muestra apatía por lo que el personal siente miedo.

Resumiendo en los estilos de actuación que Weber maneja nos lleva a conformar un coordinador ideal que es capaz de combinar lo mejor de cada uno, como la colaboración, cierto grado de obediencia y aceptación, se debe lograr dominio e integración, así mismo tener suficiente habilidad política unido a una buena combinación de los estilos para la organización escolar logrando la buena conducción del consejo técnico consultivo.

Indudablemente el coordinador debe prepararse y capacitarse para anteponerse a un grupo de maestros ya que estos esperan de él un verdadero guía o quien les despejará las dudas.

Un buen conductor de junta de consejo técnico consultivo deberá estar pendiente de como dice los mensajes, de igual manera fijarse en qué es lo que dice; por que según como diga las cosas será la impresión negativa o positiva en los participantes, por lo que es recomendable mantener siempre respeto por las

personas . El director al dirigirse a los maestros tomará en cuenta que siempre dirá la verdad, mirar a los ojos de los compañeros y cuidar sobre todo el tono de su voz.

Al concluir la junta, el director revisará si se alcanzaron los objetivos planteados y en caso de que haya habido comisiones, tareas en relación con el trabajo estos deben recordarse.

H. Estrategias metodológicas para la realización de un consejo técnico consultivo

Al llevar a cabo las reuniones de consejo técnico consultivo en ocasiones por prisas, rutina o simplemente la falta de conocimientos son abordados sin la preparación que se necesita para el logro de los objetivos propuestos, por lo que a continuación se describen algunas estrategias con el fin de ayudar a una mejor conducción.

Primeramente, el presidente lleva a cabo una encuesta sobre temas que se consideren importantes y necesarios para la resolución de los problemas educativos y todos los integrantes elaborarán una jerarquización para su análisis, el presidente y el secretario conjuntamente elaboran la calendarización anual para dar a conocer a los demás integrantes con el fin de recibir sugerencias. Posteriormente se ponen de acuerdo para llevar a cabo la reunión con la agenda del día que irá incluida en los citatorios, así como la solicitud de material bibliográfico que se requiere. El presidente inicia la reunión de una manera formal, da conocer la agenda de trabajo, el secretario toma lista de asistencia y da lectura a el acta de la sesión anterior para

su aprobación y procede a levantar firmas si fuera aceptada, El presidente pasa al desarrollo de la reunión, utiliza una técnica didáctica para hacerla más amena, si el tema lo amerita y da por terminada la reunión.

Otra estrategia, antes de la reunión puede hacerse un consenso de los temas, buscar un local más apropiado para el número de asistentes, que cuente con sillas cómodas, buena iluminación, ventilación, jarras de agua y vasos, con el fin de que los participantes se encuentren cómodos y evitar distracciones.

En la reunión; utilizar el tono de voz adecuado para el auditorio asistente, hablar de forma clara y sencilla, moderar la reunión con el fin de no perder el orden y que las participaciones puedan ser escuchadas y al finalizar elaborar un resumen de lo tratado, sí hay tareas para las comisiones recordarlas, elaborar el acta y archivarla, enviar copias al supervisor de Zona y al finalizar el año escolar elaborar síntesis de las experiencias del plantel.

Otra manera para conducir el consejo técnico consultivo, es que el presidente inicie con un cordial saludo a los asistentes, estable un clima agradable y de confianza, invita a que todos participen e inicia punto por punto de la agenda, en las intervenciones por parte de los participantes se debe tomar muy en cuenta que existen diferentes personalidades, intereses y puntos de vista diferentes por lo que se debe tener mucho tacto. Hay que proporcionarles o en su caso pedirles las fuentes de consulta que con anterioridad se les solicitó, así se logrará un ambiente colegiado donde todos aprende de todos aprovechando al máximo las aportaciones de los maestros, responder sinceramente los cuestionamientos, sino se sabe

externarlo, solicitar ayuda para responder, sí se encuentran preguntas se les dará giro al tema, se les regresa la pregunta al que la hizo para ver su punto de vista. Alentar a todos los presentes a que participen, muchas veces son pocos los que llevan intervenciones y los demás esperan una pregunta para sentir que son tomados en cuenta

Sugerencias

Con el fin de obtener buenos resultados en las reuniones de consejo técnico consultivo se necesita hacer una buena planeación en la que se sugiere lo siguiente:

1. Recabar al inicio del ciclo escolar las distintas opiniones de los temas que consideren importantes, jerarquizarlos y calendarizarlos de acuerdo a las necesidades de todo el equipo.
2. Considerando el tema que se va abordar fijar el objetivo y el tiempo que se necesite para su análisis y discusión.
3. Con el fin de que este bien planeada es necesario que el presidente y el secretario organicen la agenda del día y afinen detalles.
4. En caso de que se amerite uso de material didáctico para el tema que se vaya abordar se requiere que sea con la suficiente anticipación, que se revisen que estén en buen estado y que sea suficiente para el número participantes.
5. Con anticipación se convoca a los integrantes de una manera formal a la reunión con el fin de que no existan contratiempos.
6. En donde se asienta el acta es importante que ya se encuentre llenos los datos que corresponden a los apartados 1 y 2 (Anexo 2).

7. Se llevan a cabo reuniones en las que se evalúa el proceso con el fin de orientar los objetivos si es preciso

Durante el desarrollo de la reunión se debe:

1. Verificar la asistencia de los integrantes y en caso de inasistencia analizar los motivos.
2. El director en calidad de presidente da lectura al orden del día, admitiendo sugerencias para los casos no previstos.
3. Asimismo da lectura a los acuerdos que fueron tomados en la reunión anterior, con el fin de recordar los compromisos.
4. El presidente del consejo técnico consultivo tiene que estar bien informado sobre los acuerdos y las comisiones, con la finalidad de verificar el cumplimiento e informar los avances.
5. El conductor de la reunión tiene que estar verificando que los asuntos que se traten correspondan a los lineamientos del consejo técnico consultivo por lo que es obvio que debe conocer bien los objetivos de este organismo.
6. El director como responsable del centro de trabajo participa en la toma de los acuerdos, planteamientos, recomendaciones de los asuntos programados.
7. Estos acuerdos que se toman deben ser verificados por el director con el fin de que no contravengan los lineamientos o disposiciones de las autoridades superiores.
8. Como es el presidente el responsable de la toma de acuerdo y recomendaciones, elabora un resumen de dichos acuerdos para su registro.

9. En la misma reunión da lectura del acta para su aprobación y recabar las firmas de los participantes.

Una vez culminada la reunión el presidente:

1. Tiene que informar a la autoridad inmediata superior de los acuerdos, recomendaciones a las que se llegó en el consejo entregando una copia.
2. Si por algún motivo no fue aprobado el acuerdo en el momento de la reunión, el caso se estudia y si no contrapone los lineamientos, lo puede aprobar.
3. El presidente del consejo técnico consultivo da seguimiento a los acuerdos, y las actividades encomendadas a las comisiones de trabajo con el fin de que sean cumplidas a la brevedad posible.

CONCLUSIONES

1. El Consejo Técnico Consultivo es una reunión donde participa todo el personal del plantel educativo, que actúan de manera conjunta y las opiniones son en base a sus experiencias generándose un intercambio para el desarrollo del trabajo escolar, que es lo que le da el carácter colegiado.

2. El Consejo Técnico Consultivo representa un apoyo para el director del plantel educativo ya que en él se proponen objetivos con anticipación para mejorar la labor docente, asuntos técnicos administrativos, etc.

3. El director en su calidad de presidente, es el encargado de crear un ambiente cordial, integrado donde los propósitos y acciones estén unidos existiendo una buena disposición para el diálogo.

4. El resultado de un Consejo Técnico Consultivo debe ser evaluado, por cada uno de los integrantes y por el equipo para verificar logros y si es necesario rectificar objetivos.

5. Una junta de Consejo Técnico Consultivo debe ser bien planeada con objetivos muy precisos para lograr el éxito.

6. Las comisiones de trabajo que se otorguen a los integrantes deben ser acordes a las habilidades de cada miembro y verificar su cumplimiento.

7. Para constituir el Consejo Técnico Consultivo, de escuela es recomendable que se lleve a cabo en la primera reunión del personal o en los primeros días del ciclo escolar.

8. Es importante que se lleve a cabo una encuesta al principio del ciclo escolar, con el fin de elegir, jerarquizar y calendarizar los temas que el equipo considere importantes.

9. Es recomendable que el director conozca a su personal, y que se auxilie de técnicas grupales y las aplique con habilidad en las reuniones, con el fin de involucrarlos activamente.

10. El director de la escuela en su calidad de coordinador del Consejo Técnico Consultivo, debe poseer la características de responsabilidad y de liderazgo

BIBLIOGRAFÍA

- CHEHAYBAR Y KURI, Edith. Técnicas para el aprendizaje grupal. (Grupos numerosos). UNAM, México, 1982, 179 p.
- PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. 6ª ed.. Ed. Laia, Barcelona, 1984, 659 p.
- SOLANA, Fernando, et. al. Historia de la educación pública en México. Ed. SEP, 1981, 645 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA. Guía para el director. Hermosillo, Son. 1996, 107 p.
- _____. Carpeta Básica de Información. Servivios Educativos del Estado de Sonora. Departamento de Educación Preescolar, Ciclo 1995-95.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. El Consejo Técnico, un encuentro de maestros. México, 1994, 72 p.
- _____. Manual Técnico-Pedagógico de la Directora del Plantel de Educación Preescolar. México, 1987, 146 p.
- _____. Manual de la Directora de Educación Preescolar. México, 1985, 110 p.
- _____. Guía para el director de Educación Primaria. México, 1992, 286 p.
- _____. Compilación de técnicas didácticas y vivencias II. México, 1991, 335 p.
- _____. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993, 94 p.
- _____. Legislación de Educación en México II Parte. Unidad 4. D.G.C.M.P.M. México, 1979, 127 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. La gestión como quehacer escolar. Antología. LE'94, México, 1995, 204 p.

Redacción e Investigación Documental.
Manual. 2ª ed. SEAD, México, 1985, 233 p.

ANEXOS

REUNIONES DE CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

LISTA DE COTEJO

La presente lista pretende ayudar al mejoramiento de las reuniones mediante el autoanálisis y reflexión que usted haga de los distintos aspectos involucrados.

Sea franco y sincero en sus apreciaciones, -marcando con una cruz su opinión en la escala correspondiente.

1. Elaboré la agenda de la reunión considerando:

Las necesidades detectadas en un diagnóstico previo	Los aspectos que a mi juicio son importantes	Las sugerencias de los maestros	La secuencia normal que ha seguido en otras sesiones
---	--	---------------------------------	--

2. Entregué la agenda de trabajo a los compañeros participantes:

Con una semana anticipación	De 2 a 5 días de anticipación	La víspera de la reunión	Al inicio de la reunión
-----------------------------	-------------------------------	--------------------------	-------------------------

3. Le temática de la agenda de trabajo:

Consideró fundamentalmente aspectos pedagógicos	Tuvo un buen balance entre lo pedagógico y lo administrativo	Hubo más aspectos relacionados con lo administrativo	Consideró fundamentalmente Admvo.
---	--	--	-----------------------------------

4. Es la dinámica interna de la reunión:

Hubo buen balance de participación de todos los asistentes	Los compañeros tuvieron ocasión de participar bastante	Hubo poca participación de los maestros	Fuí yo quien hizo uso de la palabra
--	--	---	-------------------------------------

5. Como conclusión de la sesión:

Se reunieron los puntos principales y se asignaron tareas específicas a realizar	Se asignaron actividades específicas a realizar	Se hizo sólo una síntesis breve de los aspectos tratados	No dio tiempo para hacer la síntesis
--	---	--	--------------------------------------

6. La agenda de trabajo planteada:

Se pudo desarrollar totalmente	Se desarrollo casi todos los puntos	Se desarrollo parcialmente	No alcanzó el tiempo a desarrollarse toda
--------------------------------	-------------------------------------	----------------------------	---

7. Respecto a los asuntos pendientes de seguimiento tratados en reuniones pasadas:

Se revisaron los avances y se dieron los informes de las comisione	Se comentaron con alguna amplitud	Se trataron muy someramente	No hubo
--	-----------------------------------	-----------------------------	---------

8. Hora de inicio de la reunión: _____

Hora de terminación: _____

9. Conclusiones:

Lugar y fecha

FICHA DE REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
DEL PLANTEL DE EDUCACION PREESCOLAR

I. DATOS GENERALES

- 1. Nombre del plantel: _____ (1)
- 2. Clave: _____ (2) Sector _____ (3)
- 4. Zona: _____ (4)
- 5. Fecha de la reunión _____ (5)
Hora Día Mes Año

II. PLANIFICACION

- 1. Objetivo de la reunión: _____ (6)

- 2. Puntos a tratar en la reunión _____ (7)

- 3. Materiales necesarios para la reunión _____ (8)

III DESARROLLO DE LA REUNION (9)

- 1. Recomendaciones en cuanto a:
 - a) Planes y Programas de Estudio: _____

 - b) Métodos educativos _____

 - c) Apoyos didácticos: _____

 - d) Técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje: _____

e) Superación Académica y Actualización Profesional: _____

(10)

PRESIDENTE

SECRETARIO TECNICO

Firma de la Directora

VOCALES

(11)

SUPERVISORA DE ZONA

Firma de enterado

C.c.p. Supervisor de Zona

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA DE REUNION DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

I. DATOS GENERALES: En este apartado se anotarán los datos que permitan a la Directora identificar las reuniones que lleve a cabo.

1. Anote el nombre completo del plantel
2. Anote la clave del plantel.
3. Anote el sector al que pertenece el plantel.
4. Anote la zona en la que esté ubicado el plantel.
5. Anote el día, mes y año en que se lleva a cabo la reunión.

II. PLANEACION

6. Anote el objetivo de la reunión en forma clara y precisa tomando en cuenta los aspectos sustantivos a solucionar en esa reunión.
7. Anote los materiales que utilizará en la reunión. Deberá anotar los oficios, circulares, memorandums que requiera dar a conocer a los participantes, así como los apoyos didácticos que necesite para llevar a cabo la reunión.
8. Anote los puntos a tratar en la reunión. Especificará el orden del día para efecto de la reunión.

III DESARROLLO DE LA REUNION

9. Anote las recomendaciones que se plantearon en los siguientes rubros:

a) Planes y Programas de Estudio

Se anotarán los resultados del análisis de los programas y las iniciativas de trabajo que presenten las comisiones que se establezcan y recomendar su implantación a la dirección de la escuela

b) Métodos Educativos

En este apartado se anotarán los resultados del análisis de los métodos y las técnicas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y proponer a la dirección del plantel las adecuaciones necesarias.

c) Apoyos Didácticos

Se anotará lo concerniente a la adquisición, elaboración y uso de apoyos didácticos.

d) Instrumentos de Evaluación

En este apartado se registrarán los métodos y los medios para mejorar la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje y el funcionamiento de sus apoyos colaterales.

e) Superación Académica y Actualización Profesional.

Se tratará lo relacionado con las orientaciones al personal docente en la aplicación de las técnicas y los métodos para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje, (y en la organización y distribución del tiempo de trabajo, tanto dentro como fuera del aula).

10. Deben asentarse las firmas olografas del presidente, secretario técnico y vocales del consejo al término de la reunión.
11. Deben firmar de enterado el supervisor de zona.
12. Entregue copia de la ficha de reunión del Consejo Técnico Consultivo al Supervisor de Zona para que firme de enterado.

155384